

Noveno.—Aumento de capital en los términos establecidos en el artículo 153 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Fusión por absorción de las sociedades Deva Energía, S.L.U., Enol Energía, S.L.U., Alborán Energía, S.L.U., Urriellu Solar, S.L.U. y Socohi, S.A.U. por parte de Hidroeléctrica Río Lena, S.A.

Undécimo.—Atribución de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Designación de dos Interventores a efectos de aprobación del acta de la Junta General Ordinaria.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General Ordinaria, así como los informes de gestión, los informes de los auditores de cuentas y el informe de las modificaciones estatutarias propuestas.

Oviedo, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Dalmacio Álvarez González.—28.517.

### HOTEL ESPLENDID BLANES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Blanes (Girona), calle dels Olivers, s/n, el próximo 10 de junio de 2008, a las quince horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar sobre el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta.

Blanes (Girona), 22 de abril de 2008.—Un Administrador solidario, Mohamed Laid Ammari.—26.921.

### IBER AUDITORES, S. L.

#### Anuncio de reducción de capital

La Junta General Extraordinaria y Universal de Iber Auditores SL, celebrada el día veinticinco de abril del dos mil ocho, acordó por unanimidad la reducción del capital social de 16.106,80 € a 11.359,75 €, disminuyendo el nominal correspondiente a todas las participaciones del grupo B que pasan de un nominal de 6,01 € a 1,90 €, mediante la restitución de aportaciones en efectivo o en transferencia del importe correspondiente a cada socio.

La indicada reducción del capital social se llevará a cabo en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de este acuerdo.

Zaragoza, 5 de mayo de 2008.—El Administrador único, Jesús Ferruz Gil.—28.516.

### INCREASE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 16 de junio de 2008, a las 13,00 horas,

en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona y en segunda convocatoria el día 17 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 30 de abril de 2008.—D.ª Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—27.407.

### INDUSTRIA BÁSICA DE ASCENSORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador Único, se convoca a los Accionistas de la Compañía para la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 17 de junio de 2008, a las once horas, en el despacho del Notario don Ignacio Manrique Plaza, calle Raimundo Fernández Villaverde 61, planta 3.ª, 28003 Madrid. Si procede, se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria el día 18 del mismo mes, a las once horas, en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), que se encuentran debidamente auditadas.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del Acta.

De conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los Accionistas de la compañía podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que

se someten a la aprobación de la Junta, incluido el Informe de los Auditores.

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Administrador único, Fernando Pérez González.—26.972.

### INDUSTRIAL QUÍMICA DEL NALÓN, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida de Galicia, número 31, de Oviedo, el día 19 de junio de 2008, a las 13 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y fijación de su retribución.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración, con fijación de su composición y nombramiento de sus integrantes.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2008.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción de dichos acuerdos y para su subsanación, en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta o, en otro caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Auditores de Cuentas, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme a lo prescrito en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Rufino Orejas Rodríguez-Arango.—27.423.

### INDUSTRIAS DEL TABLERO, S. A. (INTASA)

#### Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión del 28 de febrero del 2008, acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, sito en Lugar La Fraga, s/n, en el término municipal de San Sadurní, el próximo día 19 de junio del 2008, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda, en los mismos lugar y hora del día 20 de junio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y propuesta sobre aplicación de los resultados, con referencia al ejercicio social del 2007.